



servicios a la ciudadanía  
ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y CIENCIA sae

CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa

federación de servicios a la ciudadanía  
sección sindical estatal de economía, hacienda, ciencia y  
transformación digital

## **SUBCOMISIÓN PARITARIA – MESA DELEGADA**

# **Ministerio de Economía Comercio y Empresa**

*Reuniones 5-6 junio de 2024*

### **ASUNTOS MAS IMPORTANTES TRATADOS**

#### **Nueva configuración Ministerial.**

Se constituyen tanto la Subcomisión paritaria como la Mesa Delegada del Ministerio de Economía Comercio y Empresa (MECE). Se establece la composición de los órganos de negociación con el reconocimiento por ambas partes. Se designa Presidente y Secretaría de ambas Mesas. Se adaptarán los reglamentos de funcionamiento a la nueva realidad Ministerial manteniendo Grupos de trabajo.

Aun quedan por finiquitar transferencias de crédito, por ejemplo Acción Social, temas de seguros del personal, accidentes, de responsabilidad civil y contable, y en concreto fechas de renovación y puesta en vigor, persisten algunos desajustes en torno al uso de la Intranet. Igualmente quedan pendientes traspasos de personal de Industria a Economía, y de Economía a Transformación Digital y Función Pública. Por CCOO destacamos que además de los puestos ocupados, personas, también necesitamos puestos vacantes y por dotar a corto y medio plazo.

#### **Incidencias y seguimiento de la gestión y relaciones laborales del Ministerio.**

Por fin concluye la OEP de 2019 que afecta al Ministerio, se han publicado los destinos y adjudicatarios. Los titulares aprobados se incorporan el 1 de julio para todos los grupos y especialidades. Se informa de los contratos de relevo y jubilación parcial.

#### **Complementos pendientes de asignación. RPT.**

En enero se envió la propuesta de asignación de nuevos complementos de Economía, siguen pendientes de estudio y aprobación en la Comisión Paritaria del IV Convenio Único (IV CUAGE). El expediente de Comercio fue elevado a la COPA por el Ministerio de Industria. En cuanto a la RPT desde CCOO advertimos que las definiciones de complementos han de actualizarse a las nuevas denominaciones, a las determinadas por el Acuerdo de 2022.

#### **Acuerdo de productividad del personal laboral ICAC.**

Visto, debatido y negociado se suscribe por ambas partes, y se pondrá en marcha este mismo mes. Pagándose en breve atrasos desde el 1 de enero de 2024.

#### **Estabilización empleo, Oferta de empleo público. Productividad de personal laboral.**

Estabilización concluida y publicada la adjudicación de plazas. La OEP para 2024, es escasa, pedimos que la desglosen por especialidades y grupo profesional, son 36 plazas las que se han pedido. Preguntamos por las relaciones de candidatos, derivadas de las ofertas de empleo público, se estudiarán pues son necesarias para contratación de relevistas.

**Productividad personal laboral.** Aun no tenemos la masa salarial. Debemos y podemos reunificar la productividad en un solo acuerdo. Por tanto, debemos contar también con la partidas que corresponden del personal de Comercio que se integra en Economía y trataremos no solo que no disminuyan las cantidades, sino que se incrementen lo máximo posible y que analicemos las bases de distribución de Industria y Economía para fusionar el texto y ver lo mejor de uno y otro acuerdo de forma comparativa.

# ASUNTOS MAS IMPORTANTES TRATADOS EN MESA DELEGADA

## Nueva configuración Ministerial

Nos remitimos a lo descrito en el apartado del inicio de esta hoja informativa, que se expuso en la reunión de la Subcomisión Paritaria, aunque señalamos lo siguiente:

En lo relativo a la Acción Social (AS) parece que pronto se alcanzará un acuerdo entre las Subsecretarías y se desbloqueará la AS, Economía asumirá la gestión de la AS del Ministerio de Transformación Digital, -la parte de Función Pública la asume Hacienda-.

Hemos trasladado peticiones y propuestas para aclarar las cuestiones de seguros para el personal, y sus actividades profesionales. Hay diversidad de plazos, coberturas, y conviene aclarar y homogeneizar las coberturas, las de Economía, más las que vienen de Comercio.

## Planificación estratégica de Recursos Humanos. Concursos, niveles.

El Subdirector expone brevemente los cambios que se avecinan en este tema. No van a ser a corto plazo pues están todavía en estudio y debate.

En cuanto a Concursos de funcionarios se aplazan a septiembre, por tanto, este año solo se va a producir un concurso general y específico.

La aplicación de los nuevos niveles establecidos en el RD-Ley 6/2023, Disposición Transitoria 6ª, se ha ejecutado mediante reclasificaciones de los puestos ocupados en nuestra RPT por el órgano competente de Función Pública. En cuanto a las vacantes no ocupadas el Ministerio informa que solo ocuparan puestos (nuevo ingreso) ajustados a esta reclasificación, e igualmente este supuesto se aplicarán a los concursos, reiterando que no convocaran concursos más que con esta nueva reclasificación.

Grupo o subgrupo	Nivel mínimo	Nivel máximo
Grupo A1.	24	30
Grupo A2.	20	26
Grupo B.	18	24
Grupo C1.	16	22
Grupo C2.	14	18

De estos nuevos niveles se devengan atrasos en el complemento de destino, atrasos con efectos de mediados de diciembre hasta la fecha de pago efectivo.

## Ofertas de empleo público pendientes y en marcha.

Nos pasan distintos cuadros explicativos. Para 2024 son solo previsiones y propuestas formuladas a Función Pública. Cuando dispongamos de lo efectivamente aprobado por Función Pública lo haremos público.

## Productividad de personal funcionario.

CCOO renueva la petición de la transparencia en los datos y perceptores de productividad, Hemos propuesto al nuevo Subdirector entregarla en un formato -que le entregamos personalmente-, formato que sortea los recelos en referencia a la protección de datos, creemos que el Ministerio podría facilitarla. También proponemos un sistema productividad por objetivos, sobre el que habría que trabajar.

**Si precisáis más información podéis dirigiros al correo que aparece al pie de la nota informativa.**

**SEGUIREMOS INFORMANDO**